PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20505110651 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 19:13:07

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

De acuerdo a la pagina del SEACE indican que la nomenclatura del proceso de selección es: AS-002-223-HCH-SBS, sin embargo en las bases administrativas indican: AS-001-223-HCH-SBS y AS-004-223-HCH-SBS, por lo que solicitamos corregir en bases integradas para evitar errores al momento de presentación de ofertas

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.1 Literal: se Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la revisión de desprende que existió un error material, al momento de la digitación en la elaboración de las bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

la nomenclatura correcta es: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20505110651 Fecha de envío : 18/04/2023 Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 19:13:07

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación: Segun bases solicitan:

Analizador hematológico diferencial 5 estirpes ,... 1 diagrama en dispersión en 3D.

En virtud al principio de libertad de concurrencia, solicitamos que puedan considerar esta característica como opcional

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: se Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y señaló Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arrojaria un óptimo resultado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y señaló Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arrojaria un óptimo resultado.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20505110651 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 19:13:07

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación: Según bases solicitan:

Analizador hematológico diferencial 5 estirpes

Metodología: Impedancia eléctrica y/o citometría de flujo por laser y/o colorimetría y/o (mínimo dos metodologías)

Teniendo en consideración que en la actualizada existen analizadores de ultima generación que también cuentan con las metodologías de Fluorescencia y/o citoquímica, solicitamos al comité, también considerar estas metodologías.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: se Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria, se determinó acoger la consulta para brindar pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se incorpora las 2 metodologías en mención de manera opcional. Metodología: Impedancia eléctrica y/o citometría de flujo por láser y/o colorimetría (mínimo dos metodologías) y/o Fluorescencia y/o citoquímica".

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20505110651Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMAHora de envío :19:13:07

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Según bases:

Características generales:

con alarma o alerta de anomalías hematológicas

consultamos al comité si esta característica hace referencia a alarma y reporte de muestras con células de leucocitos elevadas, por lo cual es necesarios que los analizadores ofertados cuenten con la característica de :

¿ Linealidad de Leucocitos mayor ó igual a 500 x10^9/L para evitar repeticiones y/o diluciones de las muestras con valores altos de leucocitos

Es correcta nuestra apreciación?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: se Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No es correcta su apreciación, la referencia es a emitir el analizador alarma cuando se tenga valores fuera de rango o presencia de una célula patológica o alterada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge a la consulta formulada. Ceñirse a las bases.

Fecha de Impresión:

31/07/2023 04:43

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20505110651 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 19:13:07

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

e.- Mejoras a las especificaciones técnicas:

Observamos este extremo de las bases , teniendo en consideración que las mejoras mencionadas, no representa una mejora tecnológica significativa relacionadas a las especificaciones técnicas: tal como la instalación de aire acondicionado o el mantenimiento de impresora.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: e Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Ceñirse a las bases. a Opinión N° 144-2016-OSCE/DTN, ¿constituye una mejora a los bienes o servicios objeto de la contratación todo aquello que agregue un valor adicional al parámetro mínimo establecido en las especificaciones técnicas o términos de referencia (...)¿."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

¿mejora la calidad y/u oportunidad del bien solicitado en adición a los requisitos mínimos expuestos en las Bases Administrativas, sin generar un costo adicional a la entidad¿.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20505110651 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 19:13:07

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Solicitan:

Gases arteriales

Equipo de cesión en uso.

Medidas mediante cartuchos.

De acuerdo a esta característica entendemos que el cartucho debe contener reactivos, controles, calibradores, aguja de aspiración, bolsa de desecho. ¿ es correcta nuestra apreciación?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: se Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La apreciación es parcialmente correcta, se acepta como opcional la presentación en cartucho para medición de reactivos, controles, calibradores, agujas de aspiración o bolsa de desecho.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se debe precisar

Medidas mediante cartuchos: La presentación en cartucho para medición de reactivos, controles, calibradores, agujas de aspiración o bolsa de desecho. "

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20505110651 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 19:13:07

Consulta: Nro. 7
Consulta/Observación:
De acuerdo a bases :
Gases arteriales

Gestión de control de calidad

Entendemos por esta característica que hacen referencia a que el control de calidad se encuentra dentro del cartucho de reactivos y que sea procesado de manera completamente automatizada. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: se Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consulto con el área usuaria y determinó que no es correcta su apreciación, e indicó que deberá ceñirse a las bases, debido a que El control de calidad puede estar fuera del cartucho.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y determinó que no es correcta su apreciación, e indicó que deberá ceñirse a las bases, debido a que El control de calidad puede estar fuera del cartucho.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20505110651Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMAHora de envío :19:13:07

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Según bases

GASES ARTERIALES

Pantalla táctil que permite visualizar resultados, controles, calibraciones actividades del analizador.

De acuerdo a esta característica entendemos que el analizador ofertado deberá reportar las siguientes actividades:

- ¿ Detección de errores en tiempo real, corrección automática
- ¿ Detección e identificación de sustancias interferentes

Es correcta nuestra interpretación?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: se Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consulto con el área usuaria y determino que la interpretación es correcta y ; actividades del analizador se refiere a Intereferntes externos, e indicó Ceñirse a lo establecido en las bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consulto con el área usuaria y determino que la interpretación es correcta y ; actividades del analizador se refiere a Intereferntes externos, e indicó Ceñirse a lo establecido en las bases

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20505110651 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 19:13:07

Consulta: Nro. 9 Consulta/Observación:

De acuerdo a bases solicitan:

GASES ARTERIALES:

Suministro de energía continuo mínimo de 30 minutos.

En virtud al principio de libertad de concurrencia solicitamos que puedan aceptar la oferta de un accesorio con la característica de:

Suministro de energía continuo mínimo de 10 minutos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: se Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria, y señala que se acoge a la consulta u observación; detallando que si, se acepta como mínimo 10 minutos a más. Con el fín de establecer pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe precisar como Suministro de energía continuo mínimo de 10 minutos.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20505110651Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMAHora de envío :19:13:07

Consulta: Nro. 10
Consulta/Observación:

e . Mejora a las especificaciones técnicas

Teniendo en consideración que las mejoras técnicas indicadas no están relacionadas directamente a especificaciones o características de los reactivos y7o equipos solicitados, consultamos al comité si aceptarían las siguientes mejoras:

Item 1 kit hematología

- ¿ Detección de malaria, mediante reporte de hematíes infectados (valor absoluto y valor relativo)
- ¿ Linealidad de Leucocitos mayor ó igual a 500 x10^9/l para evitar repeticiones y/o diluciones de las muestras con valores altos de leucocitos.

Item 2 Gases arteriales y electrolitos:

- ¿ Detección de errores en tiempo real, corrección automática
- ¿ Detección e identificación de sustancias interferentes

Otorgándole el puntaje que consideren

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 4 Literal: se Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se le consultó al área usuaria y precisa que se acepta la mejora de conformidad a lo dispuesto en la Opinión N° 144-2016-OSCE/DTN, ¿constituye una mejora a los bienes o servicios objeto de la contratación todo aquello que agregue un valor adicional al parámetro mínimo

establecido en las especificaciones técnicas o términos de referencia (...)¿.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Si se acepta como mejora todo aquello que agregue valor adicional a las especificaciones técnicas, sin valor adicional.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20505110651 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 19:13:07

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

d)Declaracion jurada de cumplimineto de especificaciones tecnicas anexo 3

Consultamos al comité de selección si los postores debemos acreditar mediante la presentación de folleteria, manual o documento emitido por el fabricante, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria, y precisa que puede ser sólo la Declaración Jurada anexo 3, debiendo acreditar con la presentación de folletería, manual o documento emitido por el fabricante y/u otro similar, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se debe precisar que puede presentar la declaración jurada del anexo 3, debiendo acreditar con la presentación de folletería, manual o documento emitido por el fabricante y/u otro similar, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20553853355Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :SIMED PERU S.A.C.Hora de envío :19:38:21

Observación: Nro. 12 Consulta/Observación:

Observación:

Según lo establecido en las bases administrativas se advierte que el proceso en cuestión es la Adjudicación simplificada N° 001-2023-HCHSBS, sin embargo, en los encabezados de las paginas que conforman las bases se observa una nomenclatura diferente (AS-004-2023-HCH-SBS) por tal motivo se solicita la aclaración respecto a que fue un error material involuntario ocasionado al momento de la elaboración de las bases en cuestión.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: | Literal: 1 Página: 3

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la revisión de desprende que existio un error material, al momento de la digitar en la elaboración de las bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La nomenclatura correcta es: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20553853355Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :SIMED PERU S.A.C.Hora de envío :19:38:21

Observación: Nro. 13 Consulta/Observación:

Observación:

Según lo indicado por el punto 6 - Características, en la pag. 24, se indica que:

"(...) puede variar el pedido de acuerdo a la necesidad del área usuaria"

Sin embargo, se establece que el sistema de contratación de las bases administrativas, es suma alzada con lo que se tendría la certeza de las cantidades, calidades y magnitudes de los bienes materia de contratación, por lo que las variaciones a los requerimientos ocasionarían que el sistema de contratación se desvirtue y genere un perjuicio al adjudicatario.

Por tal motivo, solicitamos al comité de selección que en coordinación con el área usuaria, que omita dicho apartado, y que solamente se contemple en todos los extremos de las bases el sistema de contratación de suma alzada.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 3.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consulto al área usuaria, y preciso a la consulta. "(...) puede variar el pedido de acuerdo a la necesidad del área usuaria en forma mensual, pero hasta el tope total del requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consulto al área usuaria, y preciso a la consulta. "(...) puede variar el pedido de acuerdo a la necesidad del área usuaria en forma mensual, pero hasta el tope total del requerimiento.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20505110651Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMAHora de envío :19:53:22

Consulta: Nro. 14
Consulta/Observación:
De acuerdo a bases solicitan:

OPCIONAL

Interfaz con sistema del hospital

Teniendo en consideración que el Hospital de Chancay es muy importante en la regióN del norte chico, , solicitamos que consideren la característica del interfaz como OBLIGATORIO, con la finalidad de evitar errores de transcripción que puedan llevar a error en el tratamiento o diagnostico de los pacientes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: se Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consulto al área usuaria, y preciso acogerse a la consulta. Por lo tanto; si, se acepta en forma obligatoria la característica de Interfaz.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó al área usuaria, y preciso acogerse a la consulta. Por lo tanto; se considera como OBLIGATORIO a la característica de Interfaz con sistema del hospital.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20505110651 Fecha de envío : 18/04/2023 Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 19:53:22

Consulta: Nro. 15
Consulta/Observación:
Según bases solicitan:

Interfaz con sistema del hospital

Consultamos si el interfaz mencionado, debe contar con la característica de doble validación, para asegurar el correcto reporte de resultados. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: se Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria, y preciso acogerse a la consulta. Por lo tanto; si, se acepta en forma obligatoria la característica de Interfaz con doble validación, para asegurar el correcto reporte de resultados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó al área usuaria, y preciso acogerse a la consulta. Por lo tanto; si, se acepta en forma obligatoria la característica de Interfaz con doble validación, para asegurar el correcto reporte de resultados.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20505110651Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMAHora de envío :19:53:22

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación: Según bases solicitan:

Kit de hematología

Consultamos al comité de selección si los controles internos deberán ser de la misma marca del reactivo y equipo, para asegurar la trazabilidad de resultados y validación del control interlaboratorial.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: se Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria, preciso acoger la consulta, debiendo ser la misma marca del reactivo y equipo, para asegurar la trazabilidad de resultados y validación del control Inter laboratorial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó al área usuaria, preciso acoger la consulta, debiendo ser la misma marca del reactivo y equipo, para asegurar la trazabilidad de resultados y validación del control Inter laboratorial.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20505110651 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA Hora de envío : 19:53:22

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

ITEM 1 Y 2

Solicitan soporte técnico:

Certificado por el fabricante,

Entendemos que los postores deberán contar con personal profesional titulado en las carreras de: Ingenieria electronica y Tecnologia Medica en la especialidad de laboratorio clínico, ¿Es correcta nuestra apreciación?.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: se Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se consultó con el área usuaria y precisó ceñirse a lo establecido a las bases en el 3.2:

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: ACREDITAR 6 MESES DE EXPERIENCIA COMO MÍNINO en SOPORTE TECNICO del personal clave requerido como INGENIERO BIOMÉDICO Y/O INGENIERO; DE SISTEMAS, y/u OTRO SIMILAR."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se consulto con el área usuaria y preciso ceñirse a lo establecido a las bases en el 3.2:

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: ACREDITAR 6 MESES DE EXPERIENCIA COMO MININO en SOPORTE TÉCNICO del personal clave requerido como INGENIERO BIOMÉDICO Y/O INGENIERO; DE SISTEMAS, y/u OTRO SIMILAR."

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 18
Consulta/Observación:

En todas las páginas de las Bases, en el encabezado se visualiza que el procedimiento de selección es: Adjudicación Simplificada N° 004-2023-HCH-SBS, sin embargo, en la ficha del SEACE se visualiza que la nomenclatura es Adjudicación Simplificada N° 002-2023-HCH-SBS, en ese sentido a fin de evitar incongruencias respecto a la nomenclatura de la presente convocatoria, solicitamos al Comité de Selección realizar la corrección correspondiente en todas las página de las Bases a fin de que se visualice la nomenclatura correcta: Adjudicación Simplificada N° 004-2023-HCH-SBS-1

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: | Literal: -- Página: --

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la revisión de desprende que existió un error material, al momento de la elaboración de las bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La nomenclatura correcta es: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 18/04/2023 Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 20:25:51

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

Solicitamos al comité de selección sirva corregir el nombre de la entidad convocante conforme a lo declarado en la SUNAT, que permita en caso de presentar garantía de fiel cumplimiento del contrato (Carta fianza), no tener observaciones.

Debe decir: HOSPITAL DE CHANCAY Y SBS "DR. HIDALGO ATOCHE LOPEZ"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: | Literal: 1.1 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la revisión se realizara la modificación del nombre de la entidad, de acuerdo a lo declara en la SUNAT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

HOSPITAL DE CHANCAY Y SBS "DR. HIDALGO ATOCHE LOPEZ".

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 20 Consulta/Observación:

Solicitamos al comité de selección sirva incorporar en el numeral 2.4 Perfeccionamiento del contrato, el lugar donde se presentaran los documentos para el perfeccionamiento del contrato, así como el horario de la oficina, que permita presentar al postor adjudicado con la buena pro presentar sin ningún inconveniente los documentos requeridos por la entidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 2.4 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la revisión de desprende que existió una omisión sobre lo indicado momento de la elaboración de las bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141º del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en la Oficina de la Unidad de Logística del Hospital de Chancay y SBS; Sito AV. MARISCAL SUCRE S/N CHANCAY (A 1 CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS) CHANCAY ¿ HUARAL ¿ LIMA; en el horario de 08:30 a 16:00 horas.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 20:25:51

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

Con relación al perfil del proveedor indicado en el numeral 7, entendemos que los proveedores deben cumplir con las características indicadas, pero no deberán ser acreditadas en la oferta.

En ese sentido, solicitamos al comité de selección sirva indicar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria y preciso que debe existir cumplimiento y acreditación mediante copia simple del documento y/o declaración jurada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó al área usuaria y preciso que debe existir cumplimiento y acreditación mediante copia simple del documento y/o declaración jurada.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación: (ITEM 1 e ITEM 2)

En el numeral 1.9 en relación con el plazo de entrega para la primera entrega se indica lo siguiente:

Primera entrega: Un plazo máximo de quince (15) días calendarios, contabilizados al día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Al respecto, a fin de que quede claro el establecimiento del plazo de entrega para la primera entrega, solicitamos al Comité de Selección que establezca el plazo de entrega de entrega para la primera entrega de la siguiente manera:

-El plazo de entrega para la primera entrega será de QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA

Advertimos también que el FACTOR DE EVALUACIÓN plazo de entrega ha sido formulado de manera incorrecta, toda vez, que se otorga puntaje a los postores que oferten de 16 a más días calendario (05) puntos, lo cual genera confusión e incertidumbre en relación con el plazo de entrega ofertado. ¿Cuá es el plazo de la primera entrega?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: | Literal: 1.9 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria, y determinó con lo establecido en el requerimiento numeral 1.9, asimismo se suprimirá el FACTOR DE EVALUACIÓN: PLAZO DE ENTREGA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó al área usuaria, y determinó con lo establecido en el requerimiento numeral 1.9, asimismo se suprimirá el FACTOR DE EVALUACIÓN: PLAZO DE ENTREGA.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 20:25:51

Consulta: Nro. 23 Consulta/Observación: (ITEM 1 e ITEM 2)

En el numeral 1.9 en relación con el plazo de entrega para las siguientes entregas se indica lo siguiente:

Para las entregas sucesivas: A partir de la segunda entrega: el plazo vence el último día hábil del mes correspondiente.

Al respecto, teniendo en cuenta lo indicado en el numeral 11 de la página 27 de las Bases que indica lo siguiente: Las órdenes de compra de las entregas sucesivas deben ser notificadas durante los diez (10) días calendarios del mes que corresponda la entrega.

Solicitamos al Comité de Selección que el plazo de entrega para las siguientes entregas se establezca de la siguiente manera: EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS SIGUIENTES ENTREGAS ES DE DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: | Literal: 1.9 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria, y determinó con lo establecido en el requerimiento numeral 1.9, asimismo se suprimirá el FACTOR DE EVALUACIÓN: PLAZO DE ENTREGA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó al área usuaria, y determinó con lo establecido en el requerimiento numeral 1.9, asimismo se suprimirá el FACTOR DE EVALUACIÓN: PLAZO DE ENTREGA.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 24 Consulta/Observación:

(ITEM 1 KIT DE HEMATOLOGÍA)

Se solicita se INCORPORE en el literal d) a efectos de que los postores demostremos documentalmente que cumplimos con las características del bien requerido por la entidad convocante, que SE ACREDITE las EETT mediante FOLLETOS y/o CATÁLOGOS y/o CARTA DE FABRICANTE y/o DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL FABRICANTE con relación al REACTIVO las siguientes especificaciones técnicas: PRESENTACION (descritas en la página 24 de las bases) y para el EQUIPO EN CESION DE USO las siguientes especificaciones técnicas: TIPO, METODOLOGIA Y CARACTERISTICAS (descritas en la página 25 de las bases).

Asimismo, entendemos que las demás características técnicas se encontrarán acreditadas con la presentación del Anexo N° 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d) Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria, y precisa que puede ser sólo la Declaración Jurada anexo 3, debiendo acreditar con la presentación de folletería, manual o documento emitido por el fabricante y/u otro similar, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se debe precisar que puede presentar la declaración jurada del anexo 3, debiendo acreditar con la presentación de folletería, manual o documento emitido por el fabricante y/u otro similar, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 25 Consulta/Observación:

(ITEM 2 GASES ARTERIALES Y ELECTROLITOS)

Se solicita se INCORPORE en el literal d) a efectos de que los postores demostremos documentalmente que cumplimos con las características del bien requerido por la entidad convocante, que SE ACREDITE las EETT mediante FOLLETOS y/o CATÁLOGOS y/o CARTA DE FABRICANTE y/o DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL FABRICANTE con relación al REACTIVO las siguientes especificaciones técnicas: Presentación, Tiempo de expiración, metodología, y tipo de muestra (descritas en la página 26 de las bases) y para el EQUIPO EN CESION DE USO las siguientes especificaciones técnicas: Tipo, tipo de muestra, Parámetros reportados, volumen de muestra, gestión de calidad interno, lector de códigos de barras, impresión de analizador, tipo de colectores, tipo de medición, (descritas en la página 26 de las bases).

Entendiendo que las demás características técnicas se encontrarán acreditadas con la presentación del Anexo N° 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: d) Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consulto al área usuaria, y precisa que puede ser solo la Declaración Jurada anexo 3, debiendo acreditar con la presentación de folletería, manual o documento emitido por el fabricante y/u otro similar, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se debe precisar que puede presentar la declaración jurada del anexo 3, debiendo acreditar con la presentación de folletería, manual o documento emitido por el fabricante y/u otro similar, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 26 Consulta/Observación:

En el numeral 3.2 de la página 29 de las Bases se indica que se debe adjuntar el siguiente documento:

-Registro sanitario

Al respecto, en caso aquellos productos que por su naturaleza no requieran de Registro Sanitario, solicitamos al Comité precise en las bases que se aceptará el Listado oficial actual, publicado en la página web de DIGEMID de los bienes que no requieren de registro sanitario, conforme a lo establecido en el PRONUNCIAMIENTO N° 083-2016/OSCE-DGR de fecha 12 de mayo del 2016, que a la letra dice: ¿No obstante, cabe indicar que la presentación del ¿Listado de los Productos que no requieren de Registro Sanitario; puede ser considerado un documento a presentar para los bienes que no requieran registro sanitario; en ese sentido, con ocasión de la integración de las Bases, deberá considerarse respecto a la presentación del Registro Sanitario, que todo documento emitido por DIGEMID con carácter particular o general será validado para cumplir con el referido requisito;.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: A Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consulto con el área usuaria y se preciso que los postores deberán presentar copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario. No se aceptará expedientes en trámite para la obtención del Registro, asimismo en el caso de aquellos productos que por su naturaleza no requieran de Registro Sanitario, el postor deberá acreditar tal condición con documento oficial expedido por DIGEMID, o podrá presentar también la impresión del listado de los bienes que no requieran de registro sanitario publicado en el portal web oficial del DIGEMID.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y se precisó que los postores deberán presentar copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario. No se aceptará expedientes en trámite para la obtención del Registro, asimismo en el caso de aquellos productos que por su naturaleza no requieran de Registro Sanitario, el postor deberá acreditar tal condición con documento oficial expedido por DIGEMID, o podrá presentrar también la impresión del listado de los bienes que no requieran de registro sanitario publicado en el portal web oficial del DIGEMID.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 27 Consulta/Observación:

En el numeral 3.2 de la página 29 de las Bases se indica que se debe adjuntar el siguiente documento:

-Certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento.

Al respecto, solicitamos al Comité de Selección que PRECISE que el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA) deberá estar a nombre del postor.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: A Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y se precisó que el CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO (BPA) deberá estar a nombre del postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y se precisó que el CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO (BPA) deberá estar a nombre del postor.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 28 Consulta/Observación:

En el numeral 3.2 de la página 29 de las Bases se indica que se debe adjuntar el siguiente documento:

-Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura.

Se solicita al comité de selección que precise en este punto, que se aceptará como documentos equivalentes al CBPM (otros certificados que cumplan la misma finalidad del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura emitido por Autoridad competente del País de Origen), lo siguiente:

- 1. El Certificado de Libre Venta o el Certificado de Libre Comercialización.
- 2. Certificado CE de conformidad
- 3. NORMA ISO / EN 13845
- 4. Certificado expedido por la FDA.

El sustento de nuestro pedido es conforme al marco normativo del sector Salud: Oficio N° 339-2011-DIGEMID-DG-DAS-ERDICOSAN/MINSA - Resolución Directoral Nº102-2017- DIGEMID-DG-MINSA (Listado de Documentos Considerados Equivalentes al Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura), recogido en diversos pronunciamientos del OSCE. PRONUNCIAMIENTO N° 612 -2019/OSCE-DGR.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se consultó al área usuaria y se determino acoger la consulta, se considera los siguientes documentos indicados 1) El Certificado de Libre Venta o el Certificado de Libre Comercialización.; 2) Certificado CE de conformidad; 3) NORMA ISO / EN 13845 4) Certificado expedido por la FDA; como equivalente al CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURAS (BPM). "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se consultó al área usuaria y se determinó acoger la consulta, se considera los siguientes documentos indicados 1) El Certificado de Libre Venta o el Certificado de Libre Comercialización.; 2) Certificado CE de conformidad; 3) NORMA ISO / EN 13845 4) Certificado expedido por la FDA; como equivalente al CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURAS (BPM). "

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 29 Consulta/Observación:

En el numeral 3.2 de la página 29 de las Bases se indica que se debe adjuntar el siguiente documento:

Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte.

Al respecto, solicitamos al Comité de Selección que PRECISE que el Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (CBPDT) deberá estar a nombre del postor.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: A Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el area usuaria y se precisó que el CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, deberá estar a nombre del postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y se precisó que el CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, deberá estar a nombre del postor.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 18/04/2023 Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 20:25:51

Consulta: Nro. 30 Consulta/Observación:

Solicitamos que se INCORPORE como documento de presentación obligatoria para la oferta el CERTIFICADO DE ANÁLISIS O PROTOCOLO DE ANÁLISIS emitidos por el fabricante (extranjero) con la información que éstos declaren en el mismo y en sus propios formatos, pudiendo ser emitidos de manera electrónica o con firmas electrónicas.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 2.2.1.1 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria, determinando no acoger la consultas y preciso ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria, determinando no acoger la consultas y preciso ceñirse a las bases.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 31 Consulta/Observación:

En el literal j) de la página 17 de las Bases se indica que se debe adjuntar el siguiente documento:

j) Informe de la Validación del equipo por la casa matriz.

Sobre al particular, es preciso indicar que por la naturaleza de lo requerido, esto deberá ser presentado al internamiento de los bienes, en los almacenes de la entidad y no en esta etapa pues no guarda ningún sentido que se presente para el perfeccionamiento de contrato.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección SUPRIMIR lo requerido en el literal j) y TRASLADAR dicho requerimiento para el internamiento del equipo en cesión de uso en los almacenes de la entidad.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 2.3 Literal: j Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se hizo la realizado la revisión de la pagina 17, sin embargo no existe información señalada en su consulta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se hizo la realizado la revisión de la pagina 17, sin embargo no existe información señalada en su consulta.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 32 Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas del analizador en cesión de uso se solicita ¿parámetros reportados: pH, pO2, pCO2, Na, K, Ca, Cl, Glu, Lac, sO2%, O2Hb, Hb, COHb, MetHb, HHb, pO2/FiO2, tCO2, HCO3, Base ecf, como mínimo.

Entendemos que el área usuaria que de todos estos parámetros reportados, los que deben ser medidos de manera directa son:

pH, pO2, pCO2, Na, K, Ca, Cl, Glu, Lac, sO2%, O2Hb, Hb, COHb, MetHb, HHb, entiendose que los demás parámetros serán calculados (pO2/FiO2, tCO2, HCO3, Base ecf)

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 6.2 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria y señalo, que es correcto lo señalado en su consulta u observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó al área usuaria y señalo, que es correcto lo señalado en su consulta u observación.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 33 Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas del analizador en cesión de uso se solicita ¿Cartuchos para la medición ¿

Considerando que las nomenclaturas de cada fabricante pueden ser distintas para el insumo que realiza la medición de muestra, solicitamos amablemente se pueda aceptar ¿Cartuchos y/o cassettes¿ en aras de fomentar la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 6.2 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria y se preciso aceptar la consulta, Pudiendo ser Cartuchos y/o cassettes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó al área usuaria y se preciso aceptar la consulta, Pudiendo ser Cartuchos y/o cassettes.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 34 Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas del analizador en cesión de uso se solicita ¿Gestión de calidad interno ¿

Entendemos que se hace referencia a que el equipo permita la visualización de la fráfica de Levey Jennings para la discriminación de los errores sistemáticos y/o aleatorios que se puedan presentar y poder prevenir algún reporte de una resultado no adecuado para evaluación médica.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 6.2 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria y señalo, que es correcto lo señalado en su consulta u observación, en la relación a la gráfica de Levey Jennings y/o similar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó al área usuaria y señalo, que es correcto lo señalado en su consulta u observación, en la relación a la gráfica de Levey Jennings y/o similar.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 35 Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas del analizador en cesión de uso se solicita ¿Lector de código de barras¿

Entendemos que el área usuaria requiere que el lector de código de barras sea incorporado al analizador, para hacer el uso mas eficiente del área laboral y de trabajo del personal.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: || Literal: 6,2 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria y señalo, que es correcto lo señalado en su consulta u observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó al área usuaria y señalo, que es correcto lo señalado en su consulta u observación.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 36 Consulta/Observación:

En las especificaciones técnicas del analizador en cesión de uso se solicita ¿Un analizador backup que utilice cassette u otra presentación¿

Entendemos que el backup debe ser instalado cuando el analizador principal presente algún problema que genere la inoperatividad del equipo, el cual no haya sido solucionado en un periodo de 24 horas, dando un tiempo de 48 horas para la instalación del mismo.

Solicitamos amablemente precisar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 6.2 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria y señalo no acoger la consulta, e indicó ceñirse a las bases debido a que se necesita que el backup cuente con cassette u otra presentación, para prever posibles fallas y cumplir con la finalidad de atender de forma continua y por ende tiene que estar a la mano para su uso inmediato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consulto al área usuaria y señalo no acoger la consulta e indicó ceñirse a las bases, debido a que se necesita que el backup cuente con cassette u otra presentación, para prever posibles fallas y cumplir con la finalidad de atender de forma continua y por ende tiene que estar a la mano para su uso inmediato.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 20:25:51

Consulta: Nro. 37 Consulta/Observación:

Con relación a la cantidad de parámetros solicitan Analizador hematológico de 27 parámetros a más, al respecto consultamos s acepte también Analizador hematológico Automatizado de 21 a más parámetros, esto con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 6.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y señalo no acogerse a la consulta refiriendo a que estas son las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, sin embargo se hace la acotación siguiente a los escrito es las especificaciones técnicas: se acepta 25 parámetros reportables y 2 a mas parámetros de investigación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y señaló Ceñirse a las bases

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 18/04/2023 Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 20:25:51

Consulta: Nro. 38 Consulta/Observación:

En relación con el número de Diagramas de dispersión en 2 D, consultamos se acepte también analizadores con 01 diagrama de dispersión en 2 D, esto con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 6.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consulto con el área usuaria y señalo Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arrojaria un óptimo resultado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y señalo Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arrojaría un óptimo resultado.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Fecha de envío : Ruc/código: 20501887286 18/04/2023 Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío: 20:25:51

Consulta: **Nro.** 39 Consulta/Observación:

En relación con el numero de 01 Diagramas de dispersión en 3 D, consultamos se considere esta característica como OPCIONAL, esto con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 6.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y señalo no acoger su consulta y determinó Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arroja un óptimo resultado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y señalo no acoger su consulta y determinó Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arroja un óptimo resultado.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 18/04/2023 Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 20:25:51

Consulta: Nro. 40 Consulta/Observación:

En relación con la Metodología, consultamos se acepte también a la metodología de Citometría de Flujo óptica. Esto con

el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 6.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En coordinación con el área usuaria, de determino acoger la consulta para brindar pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se incorpora la metodología en mención de manera opcional. Metodología: citometría de flujo óptica."

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 41 Consulta/Observación:

Con relación a característica LASER SEMICONDUCTOR, solicitamos se considere como OPCIONAL, debido a que de acuerdo con lo indicado en metodología, no todos los fabricantes requieren de tener LASER SEMICONDUCTORES, en nuestro caso nuestra representada usada como fuente de luz a la Luz LED.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 6.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y señalo no acoger su consulta y determino Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arroja un óptimo resultado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y señalo no acoger su consulta y determinó Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arroja un óptimo resultado.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 18/04/2023 Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 20:25:51

Consulta: Nro. 42 Consulta/Observación:

En relación con la característica MUESTREADOR IDENPENDIENTE PARA TUBOS CERRADO, solicitamos al comité de selección que considere esta característica como OPCIONAL, esto con el fin de no restringir la participación de los postores en el presente procedimiento de selección.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 6,1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y señalo no acoger su consulta y determino Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arroja un óptimo y eficaz resultado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y señalo no acoger su consulta y determinó Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arroja un optimo y eficaz resultado.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20501887286Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.Hora de envío :20:25:51

Consulta: Nro. 43 Consulta/Observación:

Con relación a la capacidad de ALMACENAMIENTO: 40,000 A MAS RESULTADOS, al respecto entendemos que cada fabricante establece la capacidad de almacenamiento, por ejemplo nuestra representada cuenta con analizador con CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 30,000 resultados.

Por lo expuesto solicitamos se acepte CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 30,000 A MAS RESULTADOS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 6.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y señalo no acoger su consulta y determinó Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento nos permite un mayor almacenamiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y señalo no acoger su consulta y determinó Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento nos permite un mayor almacenamiento.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 18/04/2023 Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 20:25:51

Consulta: Nro. 44
Consulta/Observación:

En relación con el PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD INTER LABORATORIAL, consultamos se acepte también como CONTROL DE CALIDAD INTERLABORATORIAL, a la capacidad de reporte de control interno Inter laboratorial.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 6.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y se determinó acoger la consulta, acreditar con cualquier documento o declaración jurada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agregará control interno Inter laboratorial.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 20:25:51

Consulta: Nro. 45 Consulta/Observación:

En relación con el PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD INTER LABORATORIAL, consultamos al comité de selección SIRVA ACLARAR, SI EL POSTOR DEBERÁ acreditar esta característica como obligatoria, con la presentación de un REPORTE DE CONTROL INTERNO INTERLBAORATORIAL DE UN CLIENTE DE TERRITORIO NACIONAL en la presentación de la oferta.

De ser así, se incorporé dentro de los documentos para la ADMISIÓN DE LA OFERTA.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 6.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y se determinó acoger parcialmente a la consulta, el área usuaria señala que esa característica debe ser obligatoria y se acredite con cualquier documento y/o declaración jurada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y se determinó acoger parcialmente a la consulta, el área usuaria señala que esa característica debe ser obligatoria y se acredite con cualquier documento y/o declaración jurada.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20501887286 Fecha de envío : 18/04/2023 Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. Hora de envío : 20:25:51

Consulta: Nro. 46 Consulta/Observación:

Solicitamos al comité de selección sirva SUPRIMIR la exigencia considerada dentro de los requisitos de calificación, toda vez, que la presente contratación no contempla personal clave, al no encontrarse sujeto a la modalidad de ejecución: ¿llave en mano¿. El objeto de la adquisición son reactivos asociados a equipos en cesión de uso, pero la entidad no está adquiriendo equipos; INCORPORAR el soporte técnico dentro de las Especificaciones Técnicas (Capítulo III) y solicitar su acreditación dentro de los documentos para la admisión de la oferta, en caso se consideré, establecer que este será acreditado al internamiento de los bienes. (Para ambos ítems)

Es oportuno indicar que las bases estándar indican lo siguiente:

¿Solo en caso de que el objeto de la convocatoria sea la adquisición bajo la modalidad de ejecución llave en mano, cuando se requiera personal para la instalación y puesta en funcionamiento, se puede requerir el personal necesario para la ejecución de dicha prestación, debiendo detallarse su perfil mínimo y las actividades a desarrollar, así como identificar al personal clave, esto es, aquél que resulta esencial para la ejecución de la prestación. En el caso del personal clave, la experiencia requerida debe acreditarse documentalmente, por lo que de haberse previsto esta, debe incluirse obligatoriamente como requisito de calificación en el literal C.1 del presente Capítulo.¿

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y determinó no acoger la consulta e indicó ceñirse a las bases, ya que el personal profesional de contra con la experiencia certificada para la instalación del equipo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y determinó no acoger la consulta e indicó ceñirse a las bases, ya que el personal profesional de contra con la experiencia certificada para la instalación del equipo.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20547899475Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :DIEGO MEDICAL S.A.C.Hora de envío :21:33:59

Consulta: Nro. 47 Consulta/Observación:

como mejora tecnologica el comite podra incluir grafica de histograma 5Diff en 3D, para una mejor identificación de las poblaciones leucocitarias.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 6.1.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y se determinó acoger la consulta e indicó que sea de manera opcional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y se determinó acoger la consulta e indicó que sea de manera opcional.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Fecha de envío: Ruc/código: 20547899475 18/04/2023 Nombre o Razón social : DIEGO MEDICAL S.A.C. Hora de envío: 21:33:59

Consulta: **Nro.** 48 Consulta/Observación:

El comite podra incluir los modo de analisis CBC+5Diff, CBC/CBC+3diff para mejorar el rendimiento de reactivos dependiendo la solicitud de analisis de la muestra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 6.1.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y se determinó acoger la consulta e indicó se incluirá lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y se determinó acoger la consulta e indicó se incluirá los modo de análisis CBC+5Diff, CBC/CBC+3diff para mejorar el rendimiento de reactivos dependiendo la solicitud de análisis de la muestra.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20547899475 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : DIEGO MEDICAL S.A.C. Hora de envío : 21:33:59

Consulta: Nro. 49 Consulta/Observación:

el comite aceptará los diagramas de dispersión 3d, dispersión en 2D histogramas de WBC /RBC y histograma 5diff en 3D, como minimo 6 diagramas visualizado en simultaneo, para tener un mejor analisis en la interpretación de los resultados.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP III Literal: 6.1.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y se determinó no acoger la consulta, e indicó Ceñirse a las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y de determinó no acoger la consulta, e indicó Ceñirse a las Bases.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :22:15:03

Consulta: Nro. 50 Consulta/Observación:

En la página 16 de las Bases el nombre de la Entidad indicado es el siguiente:

HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD DR. HIDALGO, ATOCHE LOPEZ

Sin embargo, según lo indicado en consulta RUC (SUNAT) es:

HOSPITAL DE CHANCAY Y SBS "DR. HIDALGO ATOCHE LOPEZ"

Por ello, solicitamos al Comité de Selección de las Contrataciones ACLARAR cuál es el nombre correcto de la Entidad, esto con el fin de que, en caso seamos adjudicados con la Buena Pro, podamos solicitar la Garantía de Fiel Cumplimiento a nombre de la Entidad de manera correcta.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: | Literal: 1.1. Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la revisión se realizará la modificación del nombre de la entidad, de acuerdo a lo declara en la SUNAT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

HOSPITAL DE CHANCAY Y SBS "DR. HIDALGO ATOCHE LOPEZ".

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :22:15:03

Consulta: Nro. 51 Consulta/Observación:

En la página 18 de las bases solicitan:

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del capitulo III de la presente sección. (Anexo N°3)

Asimismo en dicho anexo precisa lo siguiente ""Adicionalmente puede requerirse la presentación de documentación que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, conforme a lo indicado en el acápite relacionado relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases"".

Por lo que, solicitamos al comite indique si requerirá documentación que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de ser asi, precisar que caracteristicas y/o especificaciones técnicas deberán acreditarse para los equipos en cesión de uso y para cada uno de los reactivos

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1. Literal: d Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria, y precisa que puede ser sólo la Declaración Jurada anexo 3, debiendo acreditar con la presentación de folletería, manual o documento emitido por el fabricante y/u otro similar, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se debe precisar que puede presentar la declaración jurada del anexo 3, debiendo acreditar con la presentación de folletería, manual o documento emitido por el fabricante y/u otro similar, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :22:15:03

Consulta: Nro. 52 Consulta/Observación:

En la página 18 de las bases solicitan:

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del capitulo III de la presente sección. (Anexo N°3)

Asimismo en dicho anexo precisa lo siguiente "Adicionalmente puede requerirse la presentación de documentación que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, conforme a lo indicado en el acápite relacionado relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases".

En caso la entidad requiera documentación que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Solcitamos acepte como documentos para la acreditación del cumplimiento a los catálogos y/o folletos y/o manuales y/o cartas y/o documentos técnicos emitidos por el fabricante o fabricante legal o dueño de la marca.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1. Literal: d Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria, y precisa que puede ser sólo la Declaración Jurada anexo 3, debiendo acreditar con la presentación de folletería, manual o documento emitido por el fabricante y/u otro similar, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se debe precisar que puede presentar la declaración jurada del anexo 3, debiendo acreditar con la presentación de folletería, manual o documento emitido por el fabricante y/u otro similar, el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :22:15:03

Consulta: Nro. 53 Consulta/Observación:

En las bases administrativas con respecto al perfeccionamiento del contrato se indica:

2.4. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en AV. MARISCAL SUCRE S/N CHANCAY (A 1 CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS) CHANCAY-HUARAL-LIMA. Para evitar confusiones que impidan la entrega de los documentos solicitados para el perfeccionamiento de Contrato, solicitamos al Comité de Selección nos pueda indicar lo siguiente:

- ¿En que área o mesa de partes u oficina se ingresará la carta con los requisitos para el perfeccionamieto del contrato?
- ¿A qué persona o área debe ir dirigida la carta con los requisitos para la suscripción del contrato?
- ¿Cual es el horario de atención para la entrega de documentos para el perfeccionamiento del contrato?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: || Literal: 2.4. Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la revisión se desprende que existió una omisión sobre lo indicado momento de la elaboración de las bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141º del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en la Oficina de la Unidad de Logística del Hospital de Chancay y SBS; Sito AV. MARISCAL SUCRE S/N CHANCAY (A 1 CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS) CHANCAY ¿ HUARAL ¿ LIMA; en el horario de 08:30 a 16:00 horas.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :22:15:03

Consulta: Nro. 54 Consulta/Observación:

En la página 30 de las bases indican: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN B. EXPERIENCIA DEL POSTOR

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 921,600.00 (Novencientos Veinti Un Mil Seiscientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran bienes similares a los siguientes: INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO [...]

Solicitamos al Comite de Selección considere como bienes similares tambien a los REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS DE LABORATORIO EN GENERAL, esto con el fin de promover una mayor participación de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2. Literal: B Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y se determinó no acoger la consulta, e indicó Ceñirse a las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y de determino no acoger la consulta, e indicó Ceñirse a las Bases.

Fecha de Impresión:

31/07/2023 04:43

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :22:15:03

Consulta: Nro. 55 Consulta/Observación:

En el capítulo III numeral 3.1, página N° 26 EN ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO EN CESION DE USO GASES ARTERIALES, señalan en caracteristicas: "Gestion de control interno" es este aspecto, entendemos que al referirse con gestion de control interno se incluye de manera obligatoria el reporte de las graficas levey-jennings necesarias para la evaluacion de control de calidad, considerando el seguimiento y desempeño del gestion de control, solicitamos amablemente que nos aclaren si al referirse gestion de control interno incluye la visualizacion de los parametros reportados de controles de calidad mediante gráficos de levey-Jennings donde es una caracteristica obligatoria y sujeta a acreditación en los equipos ofertados, puesto que es la metodología mas difundida para la interpretacion de resultados de control de calidad y para el seguimiento de su desempeño.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1. Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó al área usuaria y señalo, que es correcto lo señalado en su consulta u observación, en la relación a la gráfica de Levey Jennings y/o similar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó al área usuaria y señaló, que es correcto lo señalado en su consulta u observación, en la relación a la gráfica de Levey Jennings y/o similar.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :22:15:03

Consulta: Nro. 56 Consulta/Observación:

En el capítulo III numeral 3.1, página N° 26 EN ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO EN CESION DE USO GASES ARTERIALES, señalan en caracteristicas: "Pantalla tactil que permita vizualizar resultados, controles, c a l i b r a c i o n e s , a c t i v i d a d e s d e l a n a l i z a d o r " Ante lo expuesto, en la vizualizacion de controles sugerimos que se presente de manera obligatoria las graficas de levey-Jennings, considerando el nivel de atención que proporciona la entidad, la visualizacion de los parametros reportados de controles de calidad mediante gráficos de levey-Jennings es necesaria para la interpretacion de resultados de control de calidad y para el seguimiento de desempeño, puesto que es la metodologia mas difundida actualmente.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1. Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y determinó acoger su consulta e indicó que sí, debería visualizarse el reporte de las gráficas levey-jennings y otras metodologías similares que garanticen el resultado del paciente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y determinó acoger su consulta e indicó que sí, debería visualizarse el reporte de las gráficas levey-jennings y otras metodologías similares que garanticen el resultado del paciente.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :22:15:03

Consulta: Nro. 57 Consulta/Observación:

En el capítulo III numeral 3.1, página N° 26 EN ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO EN CESION DE USO GASES ARTERIALES, señalan en caracteristicas: "Un analizador back up que utilice casette u otra presentación" Con respecto al equipo back up para poder acreditar las caracteristicas del equipo en cuestion, seria necesario presentar folleteria como el catalogo, es por ello que solicitamos a la entidad que nos aclare si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1. Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y se determinó acoger la consulta e indicó que de contar con dicha acreditación, deberá presentarla.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y se determinó acoger la consulta e inidicó que de contar con dicha acreditación, deberá presentarla.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :22:15:03

Consulta: Nro. 58 Consulta/Observación:

En el capítulo III numeral 3.1, página N° 25 EN ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO EN CESION DE USO HEMATOLOGIA, señalan en Tipo: "Analizador hematologico automatizado de 27 parametros a mas reportables y diferencial de 5 estirpes con 2 diagramas de dispersion en 2D y 1 diagrama de dispersion en 3D, 2 histogramas como minimo" es este aspecto, sabemos que existen muchos analizadores en el mercado, que varian en la cantidad de diagramas de dispersion depende de cada propio fabricante, es por ello que solicitamos amablemente que se considere de manera opcional la cantidad de diagramas de dispersion o consideren propio de cada marca para una mayor pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 3.1. Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y señalo Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arrojaría un óptimo resultado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y señalo Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arrojaría un óptimo resultado.

Nomenclatura: AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20547629338Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :INTELLI-CHECK S.A.C.Hora de envío :22:15:03

Consulta: Nro. 59 Consulta/Observación:

En el capítulo III numeral 3.1, página N° 24 EN KIT DE HEMATOLOGIA, señalan en Forma de entrega: "Se debe de entregar los kits de 2000 pruebas efectivas, en un mes como minmo (1 kit de 2000 pruebas mensual)" es este aspecto, sabemos que diversos analizadores manejan su presentacion propia de kit variando la cantidad de determinaciones por kit, considerando que puede variar el pedido de acuerdo a la necesidad del area usuaria. Solicitamos que consideren la presentacion propia de cada fabricando siempre y cuendo se cumpla con lo solicitado mensualmente por el periodo de los 12 meses.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: || Literal: 3.1. Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y determinó acoger la consulta e indicó que, se aceptará cualquier presentación comercial, mientras cumpla con la cantidad solicitada por mes, por el perdiodo de 12 meses.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y determinó acoger la consulta e indicó que, se aceptará cualquier presentación comercial, mientras cumpla con la cantidad solicitada por mes, por el perdiodo de 12 meses.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código : 20524800510 Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C. Hora de envío : 23:07:35

Consulta: Nro. 60 Consulta/Observación:

Respecto a las especificaciones tecnicas solicitan Muestreado independiente para tubo cerrado y abierto, entendemos que el muestreo independiente significa tubo cerrado con automuestreador y tubo abierto aspiracion uno a uno, solicitamos al comite aclarar.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: || Literal: 3,1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y señaló Ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y señaló Ceñirse a las bases.

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20553853355Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :SIMED PERU S.A.C.Hora de envío :23:32:22

Consulta: Nro. 61 Consulta/Observación:

Con respecto a las especificaciones técnicas del equipo Se indica que debe incluir 27 parámetros a más reportables.

Con la finalidad de aumentar la pluralidad de postores consultamos tener a bien aceptar equipo con 21 parámetros a más reportables.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y señaló no acogerse a la consulta refiriendo a que estas son las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, sin embargo se hace la acotación siguiente a los escrito es las especificaciones técnicas: se acepta 25 parámetros reportables y 2 a más parametros de investigación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y señaló Ceñirse a las bases

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-HCH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRUEBAS DE HEMATOLOGÍA, GASES ARTERIALES CON EQUIPOS DE CESIÓN EN USO, PARA EL

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE L HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS

BÁSICOS DE SALUD - DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ

Ruc/código :20553853355Fecha de envío :18/04/2023Nombre o Razón social :SIMED PERU S.A.C.Hora de envío :23:32:22

Consulta: Nro. 62 Consulta/Observación:

Con respecto a las especificaciones técnicas del equipo se solicita dos diagramas de dispersión en 2D y un diagrama de dispersión en 3D

Al respecto cada fabricante establece las gráficas de acuerdo con su diseño y tecnología, representado ventajas que se pueden advertir en la revisión de las gráficas para un correcto diferenciamiento de las poblaciones celulares. Esto incluye cantidad y diseño.

En este sentido consultamos tener a bien aceptar gráficos con el diseño de cada fabricante, de esta manera garantizar la pluralidad de marcas y postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consultó con el área usuaria y señalo Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arrojaría un óptimo resultado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consultó con el área usuaria y señalo Ceñirse a las bases, ya que lo solicitado en el requerimiento arrojaría un óptimo resultado.